

	PAGINA		PAGINA
lal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir vacantes de Guardia.		para cubrir sesenta plazas de cazadores paracaidistas del Ejército del Aire.	20163
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Corrijo Palomares número 2», sita en el término municipal de Serón.	20135	MINISTERIO DE COMERCIO	
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Los Prados III», sita en los términos municipales de Gérgal y Alcontar.	20163	Orden de 2 de diciembre de 1971 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Destilerías Muñoz Gálvez, Sociedad Anónima», por Orden de 11 de enero de 1968 en el sentido de incluir en el mismo las importaciones de aceites esencial de poleo.	20163
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Arroyo de los Pastores y Arroyo de Buenatía», sita en el término municipal de Gérgal.	20163	Orden de 2 de diciembre de 1971 por la que se concede a la firma «Medir Textil, S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de hilados de fibras textiles sintéticas continuas para la confección de tejidos de nylon para cintas de máquinas con destino a la exportación.	20164
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Alami y Peñicas Blancas».	20163	Orden de 2 de diciembre de 1971 por la que se concede a «Fabrimetal, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de perfiles y chapas de hierro o acero por exportaciones previamente realizadas de estructuras metálicas de antenas.	20164
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Llano Martín Sáez y otros», sita en los términos municipales de Sierro y Sullí.	20163	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Fuente Nueva», sita en el término municipal de Velefique.	20163	Decreto 3003/1971, de 25 de noviembre, por el que se aprueba la delimitación del área de actuación «La Cartuja de Sevilla», en términos municipales de Sevilla, Santiponce, Camas, Tomares y San Juan de Aznalfarache.	20165
Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Almería, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se señala fecha para el levantamiento de acta previa a la ocupación de la finca denominada «Parcelas del Cerrón y de la Umbría número 2», sita en el término municipal de Bacaros.	20163	Orden de 15 de noviembre de 1971 por la que se acepta la renuncia del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife.	20134
Corrección de errores de la Resolución de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.	20133	ADMINISTRACION LOCAL	
	20135	Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la constitución del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Técnico-administrativo y se determina la fecha, hora y lugar en que darán comienzo los ejercicios.	20135
MINISTERIO DEL AIRE		Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal.	20135
Corrección de errores de la Orden de 12 de noviembre de 1971 por la que se anuncia convocatoria		Resolución del Tribunal de oposición para la provisión de 19 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a los opositores.	20135
		Resolución del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales técnico administrativos de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se convoca a los opositores.	20135

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de noviembre de 1971 por la que se concede un suplemento de crédito al presupuesto de Sahara de 45.000 pesetas.

Ilustrísimo señor:

En uso de las facultades atribuidas en el artículo séptimo del Decreto 1562/1970, de 11 de junio, aprobatorio del vigente presupuesto de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto la concesión de un suplemento de crédito a dicho presupuesto por importe de 45.000 pesetas en su sección primera, servicio 01—Gobierno y Secretaría General—; capítulo segundo—Compra de bienes corrientes y de servicios—; artículo 21—Dotación ordinaria para gastos de oficina.

El mayor gasto se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos a la liquidación del presupuesto.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.

CARRERO

Dmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 9 de diciembre de 1971 por la que se determina la Tabla de Derogaciones y Vigencias de disposiciones referentes al Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes.

Excelentísimos señores:

En cumplimiento de la disposición final cuarta de la Ley del Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes, aprobada el 2 de diciembre de 1970, procede que se formule la tabla de vigencias de las disposiciones administrativas dictadas con anterioridad a esa fecha, sobre la materia objeto de este Estatuto.

En consecuencia, a propuesta de los Ministros de Hacienda, Gobernación, Industria, Agricultura y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de diciembre de 1971, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo único. A partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, se considera de aplicación la tabla de disposiciones vigentes y derogadas que figuran a continuación: